ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN SU IMPRENTA
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS
Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

PORTE PAGO

El Siglo

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Gerente: ARTURO RICARD

Por un mes	1.00 pesos	Por un año	10.00 pesos
Por seis meses	5.50 "	Número del día	0.04 "
		Número atrasado 0.10	

Agente: EN PARIS, INGLATERRA, BELGICA y SUIZA, Señores MAYENCE FAIRE ET Cie, rue de la Grange Batelière 19.

Montevideo—Domingo 6 de Enero de 1901 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVIII—Núm. 10,833

Almanaque

Hoy domingo 6—LA ADORACIÓN DE LOS SANTOS REYES.

Van 6 días transcurridos, faltando 359 para fin de año.

Sale el sol á las 4 h. 53 m. y se pone á las 7 h. y 7 m.

Luna llena (3er. día).

EL SIGLO

Temas diversos

Nacionales y extranjeros

El censo recientemente levantado en los departamentos de campaña, arroja 519.898 nacionales y 97.415 extranjeros. El que hace once años se levantó en el Departamento de Montevideo, arrojó 114.322 nacionales y 100.739 extranjeros. Sumando estas cifras, resultan para toda la República *664.220* nacionales y *198.154* extranjeros, sobre un total de *862.374* personas censadas en ambas fechas. Pero como la población del departamento de Montevideo, ha aumentado constantemente desde su último censo de 1889 y excede actualmente de *270.000* almas, la exacta comparacion de nacionales resulta imposible, dentro del total de *920.000* habitantes á que asciende hoy sin optimismo alguno la poblacion general de la República.

Hasta sin embargo las cifras incompletas de esos censos, para demostrar el cosmopolitismo de nuestra poblacion y el poder considerable de atraccion que ha ejercido nuestro suelo apesar de todos los trastornos políticos sufridos durante el siglo que acaba de terminar.

Habría positiva conveniencia en levantar ahora el censo del departamento de Montevideo, no solo para precisar los guarismos incompletos de que nos ocupamos, sino para fijar de una manera indiscutible la poblacion de la República.

Los cálculos que hace anualmente la Dirección de Estadística, aparte de que se alteran segun el criterio de las personas que desempeñan ese importante cargo, tienen el inconveniente grave de ser discutibles dentro y fuera del país, debiéndose seguramente á esa circunstancia el hecho de que con frecuencia se tomen unos cálculos por otros y se asigne á la república la mitad de la población que tiene realmente, como acaba de sucederle á uno de los principales diarios argentinos, que en un retrospecto de 1900, nos atribuye 420.000 habitantes.

Realizado el censo de Montevideo, podría de una vez suprimirse de la estadística total la página de cálculos sucesivos de la poblacion, para establecer en su lugar cifras exactas é indiscutibles dentro y fuera del país.

Con muy poco dinero, con mil ó mil quinientos pesos, destinados á la impresion de boletines y gastos de locomocion, podrian efectuar la tarea la misma comision y los mismos empleados que están terminando el censo de los departamentos de campaña, poniendo á contribucion el esfuerzo de los comisarios, jueces de paz y tenientes alcaldes, maestros de escuelas y el de los vecinos mas caracterizados de cada seccion.

El 1.o de Marzo, podria levantarse el censo, si desde ya resolviera el gobierno autorizar el pequeño gasto de que nos ocupamos y que en concepto del laborioso director del Registro de Estado Civil, queda á la vez presidente de la comision del censo, es suficiente para costearlo.

Un país de la importancia del nuestro, que necesita afianzar su crédito en el exterior, desde que aún es poco conocido, no debe ni puede detenerse en esa pequeña erogacion destinada á presentar el primer elemento de juicio de esa importancia que es seguramente la cifra exacta de su poblacion.

La direccion de las obras portuarias

Establece la ley de 7 de Noviembre de 1899, que al firmarse el contrato de construccion general de las obras del puerto, el Poder Ejecutivo constituirá una oficina técnico-administrativa, encargada de dirigir y fiscalizar las obras y expedir los certificados en la forma que reglamentará el Poder Ejecutivo asesorado por las oficinas competentes, debiendo confiarse la direccion técnica de esa oficina á un ingeniero de reconocida experiencia en construcciones portuarias.

Estamos persuadidos, dada la absoluta corrección con que se ha procedido en la solucion administrativa del problema del puerto, de que el Poder Ejecutivo constituirá la comision técnica administrativa con elementos de indiscutible competencia y de indiscutible honorabilidad personal.

Pero, entendemos que en lo que se refiere á la direccion técnica de esa oficina, deben extremarse las medidas de prevision, como medio de que se pueda obtener el concurso personal y directo de un gran ingeniero europeo que nos dejé absolutamente tranquilos en cuanto á la seriedad y eficacia de la fiscalizacion de las obras.

Hay que realizar gestiones desde ya para contratar los servicios de alguno de los dos autores del plano de las obras del puerto de Montevideo, los señores Guerard y Kummer, que son los indicados para ocupar el importantísimo cargo de que nos ocupamos.

Tratándose de obras de tanta importancia y de ingenieros de tanta especialidad en Europa, habría que ofrecerles una remuneracion liberalísima, por ejemplo la asignacion mensual de mil pesos y un premio de cincuenta mil á la conclusion de las obras.

La incorporacion al país durante algunos años de hombres como los señores Guerard y Kummer, que á su gran competencia en obras hidráulicas, reunen la circunstancia de ser los autores del plano que debe realizarse y en cuya buena ejecucion están interesados, sería el complemento digno de la laboriosa gestion de las propuestas que acaba de terminar.

Impuestos internos de consumo

Por una carta que publicamos á continuacion, firmada el doctor Martin C. Martinez de la suposicion de que El Siglo ha pretendido combatir el informe de la Comision de Hacienda, siendo así que solo se propuso explicar el desequilibrio financiero actual.

Señor Director de El Siglo.

Mi estimado amigo:

Su artículo de hoy sobre el producido de los Impuestos internos, creados por la ley de 15 de Julio de 1900, puede conducir á juicios erróneos é injustos.

Quien lo lea se encuentra con que arbitrios calculados en $ 615.000 por la Comision de Hacienda de la Cámara de Diputados, en la mayoría de sus renglones solo han producido unos $ 15.000 por semestre!

Si tal fuese, habría más que ilusionismo, censurable torpeza de parte de la Comision dictaminante.

Me parece que eran dos cosas á agregar que respecto del renglon *vinos de mayor graduacion de 16 grados*, la Comision hizo sus reservas, pertenecientes al P. E. ese cálculo.

Por otra parte, en el renglon probable en ese renglón, la Comision dijo en su informe y repitió en el seno de la Cámara, que lo que ella entendía proponer eran arbitrios para enjugar un déficit alrededor de 500.000 $.

Pero sobre todo, el cálculo de la Comision fué del producido *normal* del impuesto, y mal puede usted pretender apreciarlo, por lo que haya redituado en el primer semestre, cuando El Siglo mismo ha señalado, entre los factores perturbadores de la renta en ese semestre, el despacho anticipado que en la Aduana y en la Direccion de Impuestos se hizo de los artículos indicados para el impuesto interno.

La Comision no tuvo la culpa de que habiendo producido su dictámen en Abril, la ley recien se sancionase en 15 de Julio.—En ese tiempo el mercado quedó abastecido de los artículos gravados, quizá por todo el semestre que sirve á usted de base para suponer completamente equivocados nuestros cálculos.

Y tengo á mano ahora con dato de la Aduana, pero para muestra bastará lo que ha sucedido con el aguardiente de produccion nacional.

Mientras en el año económico 1898-99 pagaron el impuesto 2.285.599 litros, en 1899-900 la cantidad imponible resulta ser de *3.226.475*.

Justamente un millon de litros de exceso, despachados para eludir la suba del impuesto.

El efecto, esa suma se reparte así:

Primer semestre, de Julio á Diciembre de 1899, cuando no amagaba el impuesto, 1.211.804 litros.

Segundo semestre, *2.014.311*,—cuando los proyectos se arrastraban en la discusion legislativa.

Pero, ¿qué pasó en el primer semestre de 1900?

Ley recibida el cumplirse el 15 de Julio, y por eso Adaví este mes de 1.229.456 litros al impuesto.—Dividendo el natural descenso en los meses siguientes:

Agosto 23.823 litros; Setiembre 93.837; Octubre 134.515; Noviembre 110.707; Diciembre 122.787.

No dudo que existiendo causas generales de baja en las rentas de consumo estas causas actuarán también sobre los impuestos de nueva creacion,—y que en los vinos se acentúe más por efecto de la producción nacional, pero al mismo parece evidente que para juzgar del carácter del error con que hayamos procedido, en vez de tener por base este primer semestre transcurrido, hay que prescindir de él.

Se trata de impuestos permanentes, para cubrir necesidades permanentes; y por lo tanto, es su producido en los primeros años lo que debía calcular la Comision de Hacienda.

Sin mas y agradeciéndole la insercion de estas líneas se repite de Vd. afmo. amigo,

MARTIN C. MARTINEZ.

San Enero 5 de 1901.

Notas de Fénix

Nada más agradable que los frutos prohibidos, y en este caso se encuentra el que ofrecemos en seguida oportunamente mencionado por nuestro servicio telegráfico.

Es el artículo de *El Heraldo* de Madrid, de nuestro 12 de Diciembre ppdo. y que dice así:

PETICION DE MANO

«El preliminar más interesante de las bodas es la petición de mano, importantísima mision que desempeña la persona de más autoridad y respeto para el novio, dirigiéndose á los padres de la novia.

«Pónense en consejo, por medio de esta decisiva solemnia en la vida del linaje, las familias de los futuros rivales, y se manifiestan las ventajas ó inconvenientes de la futura boda; revelándose lo que cada cual ha de llevar al matrimonio.

«El hombre, por regla general, da la posicion, el nombre que llevará la mujer cuando la firma del juez y de los testigos y la bendicion del sacerdote hayan sancionado el acto, y que despues se trasmitirá á los hijos. Es, pues, la historia, los antecedentes de la familia del futuro, lo que acepta la de la prometida al otorgar la mano que se le pide.

«Viéndolo el padre del novio y estando conforme con la boda, nadie puede disputarle esta mision importantísima.

«Cuando se casó la Infante doña Luisa Fernanda con el hijo del Rey de los franceses, dió éste sus poderes á su embajador en España, el conde de Bresson, que con gran pompa y en carroza de gala fué á Palacio á hacer solemnemente la peticion.

«Cuando se casó la Infanta Isabel con el conde de Girgenti, ya estaban destronados los Borbones de Nápoles, y no tenian, por lo tanto, embajador en España; pero el jefe de la familia, el que se llamó Francisco II, dió el encargo de la peticion al pariente más significado que tenía en Madrid, al Infante D. Sebastian, gran patrocinador de aquella boda.

«¿Quién va á pedir ahora la mano de la princesa de Asturias? El presidente del Consejo de ministros dice que no lo sabe.

«El padre del novio, el conde de Caserta, es á la vez el jefe de su familia, como hijo del difunto rey Fernando II y heredero de éste desde la muerte de su hermanastro mayor Francisco II.

«¿Es con esta categoría que va á pedirla mano de la princesa de Asturias para su hijo segundo? ¿Es como conde de Caserta, caballero particular, vecino de Cannes? ¿Va á venir, para hacer la peticion en persona? ¿La va á hacer por escrito? En este caso, ¿mandará la carta por correo, ó comisionará á alguien que la lleve á palacio? Si da esta comision á su hijo mayor, el duque de Calabria (título de los herederos de la corona de Nápoles), vecino de Madrid, irá éste como un sencillo particular á palacio y dirá:

«—Papá me dice que Carlos se quiere casar con Mercedes.

«O saldrá en carroza de la Real Casa de su hotel del barrio de Argüelles, para ser introducido en la régia cámara y decir, sobre poco más ó menos:

«—En nombre de mi augusto padre, el poseedor de los derechos á la Corona de las dos Sicilias, tengo el honor de pedirá V. M. la mano de S. A. R. la Princesa de Asturias, para su hijo y mi hermano S. A. R. el Infante D. Carlos María Francisco de Asís Pascual Fernando Antonio de Padua Francisco de Paula Andrés Avelino Tancredo.

«Es también costumbre que en ausencia de los padres, sean los jefes los que pidan en nombre subordinados la mano de la mujer amada, y en este caso podría ser el ministro de la Guerra, general Linares, el que fuese á Palacio á hacer la peticion de la mano de la Princesa para el capitán honorario de Estado Mayor don Cárlos de Borbón, ahijado de pila del otro don Cárlos de Borbón pretendiente al trono español.

«Se podría hacer también la comision á alguno de los tres ex-ministros que simpatizan con la boda, porque la posicion de ex-ministro es de mucha categoría en España, y cualquiera de los tres lo hacía á vuela pluma.

«Entre estos diferentes proyectos se puede elegir, ó quizá no se elija ninguno, haciéndose la cosa á la pata la llana; pero, al fin y al cabo, la cuestion es de actualidad, y por eso la traemos.»

Cuando la policía se presentó en *El Heraldo* para secuestrar la edicion, ya había salido de la imprenta un corto número de ejemplares, uno de los cuales vino ayer bajo sobre á nuestras manos.

El resto de la tirada se hizo dejando en blanco el espacio que ocupaba el artículo excomulgado.

∴

Dias pasados se verificó en el Capitolio de Washington una fiesta patriótica para conmemorar el primer centenario de haberse establecido en dicha ciudad la residencia del gobierno de los Estados Unidos.

Dice el *Herald* que con este motivo hicieron los elementos oficiales ostentacion de sus sentimientos amistosos hacia la Gran Bretaña.

Por primera vez desde 1812 tuvo la bandera inglesa el puesto de honor en el Capitolio washiningtoniano. La *Union Jack* ocupaba todo el frente de la tribuna presidencial de la Cámara de Representantes.

Pequeñas banderas inglesas aparecian formando el principal motivo de decoracion en los trofeos y escudos que adornaban el interior y el exterior del edificio.

Algunos individuos del Congreso protestaron de que no hubiera sido colocada una bandera transvaalense enviada por el presidente del comité pro-*boer*, Mr. Sulzer.

Manifestóseles que aquella bandera no podía figurar en el palacio legislativo al lado del pabellon nacional, y entonces los diputados boerófilos adquirieron banderas de otros Estados y trataron de cubrir parcialmente con ellas el pabellon británico.

∴

El emperador de Alemania ha dictado un decreto, segun vemos en la prensa extranjera, en el cual, en la segunda enseñanza, el idioma francés, que era obligatorio, pasa á ser potestativo, siendo reemplazado por el inglés, que figurará en adelante entre las lenguas vivas obligatorias.

Algunos periódicos franceses atribuyen carácter político á la reforma pero por otra parte se observa que, como la difusion de la lengua inglesa en el mundo es mucho mayor que la del francés, es lo probable que al introducir esa reforma se hayan tenido en cuenta, ántes que razones políticas, las facilidades del comercio.

∴

Entre los regalos que encontrará en su canastilla desposada la reina Guillermina, será uno de ellos el del presidente Krüger, que ha de conmoverla cierto rato. Es un magnífico sentillo dedal de oro, grabado por el célebre artista Vernon, y alrededor del cual se ha reproducido el taller de las pequeñas obreras de París, donde trabajaban en su profesion, abandonándolo al mediodía para ir á aclamar ante el hotel Scribe al presidente del Transvaal.

Este dedal, se va á reproducir en millones de ejemplares y en diversos metales.

∴

El tercer duque de Manchester, del que tanto se habla estos dias en Europa por su matrimonio retardado con la señorita Helena Zimmerman, hija del millonario americano, se dió tanta prisa para casarse, que el sacristan de *Marylebone* tuvo la noticia del enlace un cuarto de hora antes de contraerse, y el padre de la niña no supo nada hasta cinco dias despues.

Ese noble inglés, que tiene ahora veintitres años, es el jefe de una de las primeras familias del Reino Unido de la Gran Bretaña y descendiente de uno de los más célebres compañeros de Guillermo el Conquistador.

El duque posée una galería de cuadros, notable por sus Van Dick, Tícianos, Rubens y Reynolds.

Tiene un palacio en Portman Square y varios castillos en Irlanda y en Escocia, entre otros el histórico de *Kinloch*, que está cuidadosamente conservado y alhajado del mismo modo que en la época en que la reina Catalina de Aragón fué relegada por Enrique VIII, después de su divorcio. Como es sabido, ese fué el primer acto que hizo el rey contra la autoridad del Papa, y que tuvo por consecuencia hacer de Inglaterra una nacion protestante.

A pesar de todos sus títulos, el duque de Manchester ha sido *reporter* en los Estados Unidos, donde se conoce por el duque amarillo, por razon de haber pertenecido al *Journal*, de Nueva York, el más *yellow ó jingoe* de los periódicos americanos.

También se ha distinguido como actor; dicen que en el Criterion, de Nueva York, ganaba mil libras esterlinas por semana.

Pocos dias despues de casarse, se le visto en Londres un jueves en el que se le persigue por deudas; pero se ha suspendido hasta el mes de Febrero, de conformidad con los acreedores. Para esa fecha ya se habrá reconciliado el duque con el millonario Zimmerman y habrá *plenty of money*...

¡Bien por nuestro ilustrado y brillante *ex-colega*!

Fénix

PUERTO DE MONTEVIDEO

Nota de agradecimiento del Ministerio

He aquí la nota que el ministerio de Fomento ha pasado á las importantes casas que concurrieron á la licitacion de las obras del puerto, prestigiando y facilitando la solucion de nuestro gran problema:

Montevideo, Enero 5 de 1901.—Tengo el honor de acompañar la impresion de copia legalizada del decreto expedido por el gobierno en esta fecha, aceptando la propuesta de los señores Allard Coiseau, Couvreur, Dollfus, Duparchy et Vivíot, para la construccion de un puerto en la bahía de Montevideo conforme al proyecto y pliego de condiciones aprobado por el gobierno.

Como usted notará, la aceptacion de esa propuesta es el resultado de la licitacion celebrada el 24 de Diciembre ppdo., entre las cinco casas concurrentes.

Al comunicarlo á usted, de acuerdo con el artículo 5.o del decreto referido, cumplo, muy grato, en nombre del gobierno, el deber de agradecer á usted como director de la casa, el importante concurso ofrecido al país con la presentacion de su correspondiente propuesta, pues es de justicia recordar, que el conjunto de todas ellas, que representan elementos de ciencia y crédito universalmente reconocidos, el país recibe invalorables beneficios que realzan más y más su condicion económica, evidenciando al mismo tiempo su anhelo por dar satisfaccion á una de las necesidades más reclamadas de la época, como es la realizacion del puerto de Montevideo.

Con este motivo y haciendo votos por su felicidad personal y por la prosperidad creciente de la casa, saludo á usted con mi mayor consideracion y aprecio.—GREGORIO L. RODRIGUEZ.

Esa nota se pasó á los señores Ingeniero Simpson para la casa Walters y Ca. al ingeniero G. G. Eady, por Sir John Jackson Limited; al ingeniero A. Chaillerie por la firma Bord Pourgeot et Cie y al de las Pearson.

INFORMACIONES POLITICAS

Unificacion colorada

LA REUNION DE AYER—PROSECUCIÓN DE LOS TRABAJOS

Con arreglo á la invitacion cuyo texto publicamos ayer efectuóse en el salon alto de la Rotisseria Lanata la reunion de personalidades de las distintas agrupaciones coloradas para cambiar ideas sobre los trabajos de unificacion que se vienen realizando.

De las personas invitantes é invitadas á la reunion concurrieron los señores José Batlle y Ordoñez, teniente general Máximo Tajes, doctor Juan Campisteguy, José Saavedra, general Salvador Tajes, doctor José L. Terra, doctor Carlos de Castro, general Eduardo Vazquez, doctor José Espalter, doctor Francisco Soca, doctor Joaquin de Salterain, Pablo Rochietti, doctor Ramon Mora Magariños, doctor Benito Cañarro, doctor Juan Blengio Roca, Mario Perez, Pedro Pallares, doctor Antonio María Rodriguez, Carlos Travieso, doctor Juan M. Lago, doctor Luis Varela, Diego Pons.

Excusaron su inasistencia por razones de salud los señores Blas Vidal y general Sandallo Ximenez.

Se hizo presente que de los señores invitados para la reunion se encuentran fuera de la capital los generales José Villar y Gervasio Galarza, doctor Saturnino A. Camp, José Serrato, doctor Juan P. Castro, Pedro Figari y Pedro Echegaray.

Existía de antemano el propósito de no dar á la reunion carácter deliberante, evitándose por razones fáciles de comprender la designacion de mesa ó presidencia ó cualquier direccion que pudiera inducir á la idea de prevalencia de determinado grupo ó tendencias militantes.

Así, pues, se inició una reunion familiar, sin fórmulas consagradas al ordenamiento disciplinario en las manifestaciones habladas.

Se convirtió en general sobre el pensamiento de la unificacion, en el cual no se notó ninguna discrepancia, ni se anotaron manifestaciones conceptuosas ó ideas nuevas. Dominaba en las conversaciones, que se generalizaron entre los grupos, el sentimiento de la necesidad de un acuerdo.

Vióse muy luego que existía perfecta conformidad respecto de ciertas ideas fundamentales que han sido el tema imprescindible de las conversaciones particulares con el pensamiento de la unificacion, á saber:

Necesidad absoluta de la unión del Partido.

Para que esto se realice, hay necesidad de deponer toda idea de predominio de círculos ó tendencias.

Necesidad de disolver las autoridades directivas coloradas que actúan en el momento.

Es del conocimiento de la opinion pública en general sobre estos puntos, cuando se dió lectura de la nota de la Comision Provisoria Colorada que preside el doctor Miguel Herrera y que publicamos íntegra en la noticia de la sesion celebrada por los delegados de los clubes con la necesidad de celebrar otra reunion más amplia bajo la formula que luego expresaremos y en la que se incluye la unica respuesta á dicha comunicacion.

La formula consagrada por el sentimiento de todos los presentes, aceptada sin discusion es esta:

Que los concurrentes á la reunion dirijan una nota á la Comision Nacional Directiva del Partido Colorado que preside el señor Batlle y Ordoñez y otra á la Comision Provisoria Colorada que preside el doctor Herrera, invitándolas á concurrir á una reunion para tratar de la unificacion del partido colorado sobre la base de la disolucion de ambos centros directivos y autoridades que de ellas dependen, formándose un Comité Provisional que presida la reorganizacion definitiva de las autoridades políticas del Partido Colorado y en el cual estarán equitativamente representadas todas las tendencias y grupos en que actualmente se divide esa colectividad.

En cuanto al número y componentes de ese Comité Ejecutivo á formarse será cosa que lo decidirá la asamblea á realizarse.

No se ha dijado fecha para la invitacion á la nueva reunion—ni se indicó comision alguna encargada de redactar la nota, olvido que tal vez se explique por la circunstancia de la propia asamblea *sin apoderos* que se expidió sin presidencia ni mesa.

No obstante, la invitacion la redactará el doctor Blengio Roca, de acuerdo con las indicaciones que se hicieron al respecto, y despues la firmarán todos los concurrentes.

Aparte de las fórmulas de estilo la nota en cuestion será concebida poco más ó menos en los siguientes términos:

«Definiendo á la indicacion de un grupo de distinguidos correligionarios, esta asamblea resuelve, y en la ocasion presente, dirigirse por escrito á esa comision á fin de someterle las bases siguientes:

1.° Disolucion del Partido Colorado, bajo la base de la disolucion de las autoridades existentes.

2.° Constitucion de un comité ejecutivo en el que estarán representados todos los grupos y clubs políticos de la colectividad.»

Las notas serán pasadas mañana por la mañana y en ellas se ha de fijar al mismo tiempo que se hace la invitacion para la reunion á que nos hemos referido, el dia y hora en que precisamente deba verificarse.

Es posible que se invite para la tarde de mañana, á fin de llevar adelante con actividad los trabajos de unificacion.

La impresion que hemos recogido entre las personas que concurrieron á la reunion fué satisfactoria. Reinó cordialidad, cortesía, respeto y reservas en cuanto á las circunstancias que han mantenido la division del partido.

Se notó, fundamental, es decir, á las bases del acuerdo para la unificacion, todos han coincidido, partiendo de ahí la esperanza de arribar á un resultado feliz en los trabajos, siendo la mejor demostracion de ello, el hecho de haberse votado por unanimidad las proposiciones enunciadas.

Los colorados disidentes

LA NOTA DE LA COMISION

Ayer tarde celebró sesion extraordinaria la Comision Colorada Disidente, que preside el doctor Miguel Herrera y Obes.

El principal objeto de la reunion, fué ocuparse de la Invitacion á algunos miembros de la Provisoria, por varios colorados de los que componen la comision que funciona en la calle Río Negro, con objeto de celebrar una conferencia para cambiar ideas sobre la necesidad de la unificacion del Partido Colorado.

Se acordó mantener la resolucion dada al respecto por la Comision Provisoria, con fecha 31 de Diciembre último, y en su consecuencia se dió la siguiente respuesta, que en el acto fué enviada á los invitantes.

Esa carta dice así:

Montevideo, Enero 5 de 1901.—Señores José Batlle y Ordoñez, doctor L. Terra, doctor Carlos de Castro, doctores Antonio M. Rodriguez, Luis Varela y Juan Blengio Rocca.

De conformidad con lo que el doctor Miguel Herrera ha tenido el honor de dirigir á los doctores Antonio M. Rodriguez y Juan Blengio Rocca, en la última conferencia que tuvieron el dia 2 del corriente, hemos consultado la invitacion que ustedes dirigen á la Comision Provisoria Colorada de que formamos parte y de cuyas deciones no podemos ni deseamos separarnos: y ella, en sesion de hoy, ha determinado mantener su resolucion anterior,—tambien comunicada por ustedes,—de no proceder á nuevas deposiciones sobre acuerdos en el partido colorado mientras no se formulen por escrito y no les sean directamente dirijidas, considerando en consecuencia, contraria á esa resolucion la presencia de sus miembros en la reunion á que hemos sido invitados.

Con tal motivo, pedimos á ustedes quieran excusarnos la inasistencia, que, de otro modo, importa negarnos á tomar en consideracion las gestiones que se crea conveniente hacer para la unificacion del Partido, siempre que ellas se inclinen en la forma indicada por nuestra Comision, que en el seno colectivo encontraremos siempre nuestros procederes políticos.

Saludan á ustedes muy atentamente.

Miguel Herrera y Obes—Miguel A. Navajas—Juan Alberto Capdevila—Eduardo Ellauri.

Como se ve, de los seis colorados disidentes, invitados á la reunion, cuatro contestaron en los términos antedichos, y en cuanto á los otros dos miembros de la Directiva Provisoria, señores Duncan Stewart y doctor Carlos de Castro, el primero no asistió al acto, y el segundo hizo, entre otras manifestaciones, las siguientes:

Que en su calidad de colorado, había asistido al acto, visto que se trataba de la unificacion del partido, móvil este tan simpático y de tan alta necesidad que ninguno de sus afiliados podía desconocer al negarle su mas amplio esfuerzo. Agregó enseguida que, poco antes de entrar á sesion se había enterado de una nota emanada de la Comision á que pertenecía por la cual se indicaba la necesidad de que se hicieran por escrito á los disidentes las mismas proposiciones para llegará un acuerdo. Esa circunstancia hacía inútil que continuara asistiendo al acto sin que importara su retiro una manifestacion contraria á los propósitos del partido.

En consecuencia, el doctor Castro se retiraba sin antes augurar el mas lisonjero éxito á los trabajos emprendidos.

En la misma sesion celebrada ayer, la comision disidente, resolvió dejar establecidas las bases de organizacion partidaria, nombró varios delegados en la campaña de la República, recayendo en el general Manuel Benavente, la representacion de la Directiva en el departamento del Durazno, donde aquel está residiendo desde hace tiempo.

En el lido se expuso la nota respectiva trasmitiéndole instrucciones amplias para la organizacion de clubs seccionales y autoridades superiores departamentales; comunicándole que creían aceptará el general Benavente en virtud de ser miembro de la propia comision Directiva Provisoria.

Mañana, lunes, vuelven á reunirse los disidentes, en el local de la calle Solís, para contestar á varias adhesiones que han recibido de campaña, despues de su integracion y de haber antado en actividad.

Manifestaciones de un personaje disidente

La tendencia de las distintas fracciones á la union del partido colorado ha llegado á tal punto que solo pueden contrariarla momentáneos obstáculos y que serán vencidos facilmente por la masa de la colectividad.

Entre otras manifestaciones individuales concordantes al fin que indicamos, merece conocerse la hecha ayer á uno de los reporters de EL SIGLO por uno de los mas influyentes miembros de la comision colorada disidente.

Dijo ese ciudadano que su partido no veía claramente la situacion donde le habían colocado los acontecimientos—y que á su entender se encontraba precisamente en el mismo estado político del año que siguió á la tregua terminal de la Guerra Grande. En aquel entonces el partido colorado perdió las elecciones y el poder y ahora sucederá forzosamente lo mismo—siempre segun la opinion de nuestro informante—que no se satisfaga el impulso de concordia—ajustándose todos los esfuerzos. En caso contrario, si continúa la division la colectividad va á la derrota.

En seguida el ciudadano de quien tratamos indicó la forma cómo á su entender podía llevarse á cabo la unidad de las fracciones, sin dificultades de presente y de futuro.

Precisamente sus indicaciones son las que ha esbozado en sus notas á las comisiones coloradas la asamblea de ayer.

La disolucion de las dos comisiones, la formacion de un comité ejecutivo de 40 miembros de lo mas granado de la colectividad, figurando en ella personajes de todos los círculos, y luego la formacion de autoridades, que claro está resultarían proporcionales á las fuerzas efectivas de los grupos actualmente en pugna.

Habiéndose cumplido en gran parte el programa esbozado por el Colorado Disidente cuyas opiniones reproducimos, no es aventurado creer, siempre que sus colegas de comision abriguen los mismos pensamientos que se halla cercana la union definitiva de todos los círculos de la colectividad.

Club Constitucional "18 de Julio"

Para mañana están citados los socios del Club Constitucional de la 4.a seccion á fin de elegir la Comision Directiva que presidirá la marcha del centro durante los seis primeros meses del corriente año. Las listas en circulacion de que tenemos conocimiento son las dos que reproducimos aquí:

Lista «18 de Julio»—Presidente honorario, doctor Domingo Aramburú; presidente, Pedro Furodi; vice, José Mazzini; secretario, Ricardo Iriarte; pro-secretario, José M. Durán; tesorero, José Ermínio; pro-tesorero, Vicente Morixe; vocales, Rafael de los Reyes, Ernesto Pedro Buzá, Enrique Sasso.

Comision Fiscal—Eduardo de Siano, Luis I. Cerizola, Alfredo Raveca.

Lista liberal—Presidente honorario, Dr. Domingo Aramburú; presidente Pedro Furodi, vice, Rafael de los Reyes, secretario Antonio R. Campi, tesorero José Ermínio, pro-secretario Alfredo Palazzo, protesorero Ernesto P. Bauzá; vocales: Enrique Sasso, Andrés Ferrando, Pedro Omabere.

Comision Fiscal—Lorenzo Finochietti, Eduardo de Siano, Vicente Morixe.

Club Constitucional Artigas

El 10 del corriente será inaugurado este nuevo centro político que viene á difundir los ideales del Partido Constitucional en la 1.a seccion. Setenta invitados á concurrir á la inaugural han contestado afirmativamente, contribuyendo á sufragar los gastos de instalacion y los presidentes de los clubs constitucionalistas seccionales.

El club General Artigas está instalado en la calle Cámaras núm. 33 esquina Piedras.

Club Colorado Cruzada Libertadora

Debiendo celebrarse en el dia de la fecha la Asamblea ordinaria de elecciones de este centro, se reunirá en sesion extraordinaria el próximo miércoles, para tratar exclusivamente con el objeto de nombrar la nueva Comision directiva de este Club—se invita á todos sus asociados para que concurran á ese acto, que tendrá lugar en el local social; calle Canelones núm. 111, á las 2 1/2 p. m.; previniéndose que para entrar á dicho local deberá presentarse —previamente á la entrada—el diploma correspondiente, que ha sido expedido por la secretaría, para acreditar la calidad de socio.—Montevideo, Enero 6 de 1901.—*Eduardo M. Chavarro*, presidente—*Santiago Gadalacio*, secretario.—*Pedro Ximenez Pozzolo*, secretario.

Otra reunion colorada

Tuvo lugar ayer otra en la casa particular del señor Eduardo Pittaluga una reunion política, á la cual—segun nos informa uno de los asistentes, concurrieron setenta y cuatro ciudadanos colorados de prestigio é importancia en las diversas secciones del departamento de la capital.

En esa reunion se uniformáron ideas, dice nuestro informante, acerca de la mejor forma de llevar adelante la constitucion de los clubs seccionales; así como de la designacion de los delegados con representacion para ante la Comision Departamental.

Se adoptaron otras resoluciones respecto de las cuales se ha querido guardar reserva.

Actividad nacionalista

SESION DEL DIRECTORIO

Reunióse ayer el Directorio del Partido Nacionalista bajo la presidencia del señor Enrique Anaya—y con asistencia de los señores doctor Carlos A. Berro, Manuel Artagaveytia, doctor José L. Buens, Antenor Pereira, doctor Alfonso Lamas, doctor Diego Martinez, Heber Jackson, doctor A. Rodriguez Larreta y doctor Rosalio Rodriguez.

Se leyó y aprobó el acta de la sesion anterior.

Se acordó dirigir una nota circular á las Comisiones Departamentales dándoles cuenta de la constitucion del nuevo Directorio.

Esa nota será dada á la prensa.

COMISION DEPARTAMENTAL

Anoche sesionó la Comision Departamental Nacionalista bajo la presidencia del doctor Carvalho Lurena.

Se aprobaron cuatro actas de sesiones anteriores y se dió cuenta de los siguientes asuntos entrados:

Una nota del Directorio del Partido comunicando la forma en que ha quedado constituido.

Las comisiones departamentales de Rivera y Salto comunican su constitucion y ofrecen sus servicios.

Las comisiones seccionales de la 4.a, 7.a, 8.a y 11.a del Paso del Molino, acusan recibo de los formularios y reglamentos del caso que les ha remitido la departamental.

El tesorero doctor Freitas presentó los balances de tesorería correspondientes á Noviembre y Diciembre próximo pasado, que fueron aprobados.

—Los doctores Germán Roosen y José B. Morelli dan cuenta del comedido que se les confió de concurrir en representacion de la departamental á la inauguración de la escuela ambulada del Buceo.

Manifestaron las mejores impresiones recibidas en ese acto por el entusiasmo con que se llevó á cabo. La escuela tiene 4 grupos de muchachos inscriptos, que estudian con ahinco para ponerse en condiciones de ejercer la ciudadanía.

El doctor Del Campo, miembro de la Comision especial encargada de la reglamentacion del proyecto que se sanciona para estrechar las relaciones entre las Comisiones Seccionales y la Departamental, presentó el trabajo encomendado, sobre el cual se cambiaron ideas, quedando en vista de lo avanzado de la hora (11 1/2 p. m.) de reunirse en sesion extraordinaria el próximo miércoles, para tratar exclusivamente con el

En memoria de Humberto I

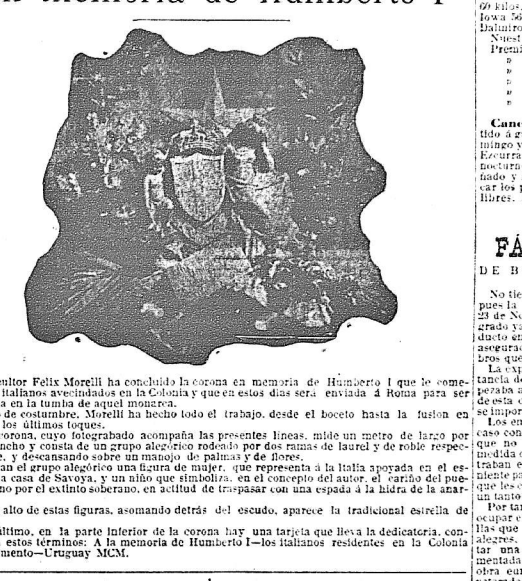

El escultor Felix Morelli ha concluido la corona en memoria de Humberto I que le cometieron los Italianos avecindados en la Colonia y que en estos dias será enviada á Roma para ser depositada en la tumba de aquel monarca.

Como es costumbre, Morelli ha hecho todo el trabajo, desde el bosquejo hasta la fusion en bronce y los últimos toques.

Esta corona, cuyo fotograbado acompaña las presentes líneas, mide un metro de largo por uno de ancho y consta de un grupo alegórico rodeado por dos ramas de laurel y de roble respectivamente, y descansando sobre un manojo de palmas y de flores.

Forman el grupo alegórico una figura de mujer, que representa á la Italia apoyada en el escudo de la casa de Savoya, y un niño que simboliza, en el concepto del autor, el cariño del pueblo italiano por el extinto soberano, en actitud de traspasar con una espada á la hidra de la anarquía.

En lo alto de estas figuras, asomando detrás del escudo, aparece la tradicional estrella de Italia.

Por último, en la parte inferior de la corona hay una tarjeta que lleva la dedicatoria, concebida en estos términos: A la memoria de Humberto I—los Italianos residentes en la Colonia del Sacramento—Uruguay MCM.

Carta de Italia

LA GALERIA VITTORIO EMMANUELE—EL MUNDO DE LOS ARTISTAS—«L'AIGLON» DE ROSTAND

Milan, Diciembre 14 de 1900.

¿Quién visitando á Milan no se detuvo alguna vez á la entrada de la galería Víctor Manuel por el lado de la plaza del Teatro de la Scala para observar el enjambre curioso y característico de artistas líricos y dramáticos de ambos sexos que parecen haber establecido allí su *Bolsa de trabajo*?

Es algo extraordinario y original—hay de toda clase—hombres colosales, envueltos en anchas capas y largas capuchas en *Jaimes* de calidad de origen muy dudosos, las caras completamente afeitadas, que ostentan bocas enormes y narices descomunales; hay curiosos monstruelos sin sexo, mal sexo definido: mujeres que ostentan ademanes de machos; hombres que parecen creídos en el algodon, una vivacidad extraordinaria de movimientos, posturas tragicómicas, vocesonoras y ridículas, frases recortadas de los libretos de ópera ó de los antiguos dramas populares; un conjunto, en fin, de seres heterogéneos que parecen salidos de quién sabe dónde y dirigidos á dónde quién sabe; convencidos de que todo el mundo se ocupa de ellos, y de nada son preocupados que de que de ellos el mundo se ocupe.

Llegan aquí de toda region de Italia, de toda parte del mundo, parecen aquí en su casa y no hay la ventésima parte de ellos que conozca el *milanés* aunque todos pretenden hablarlo.

Hay algunos que llegan directamente de Constantinopla ó del Asia Menor, y se

SERVICIO TELEGRÁFICO

(ESPECIAL PARA EL SIGLO)

De los departamentos

FLORIDA

LAS OBRAS DE VIALIDAD—REBELDÍAS DESCARTADAS

Florida, 5—El Ministerio de Obras ha dado por nombrado hoy al ministro de Gobierno por los señores Manuel Herrera y Obes, Juan Carlos Blanco y Juan Manuel Blanco y Carlos Mac Eachen.

La Junta Económica decretó la suspensión de las obras de vialidad casi en fin de temporada, indicio, por no encontrarse dentro del plan trazado y por tener en cuenta central, cuyas consecuencias fueron falsas cabe por la inspección regional, quienes dieron el informe sobre los terrenos expropiados.

La suspensión revelóse contra la resolución de la Junta, significándose ahora.

En Sonsonetenia, la Junta resolvió publicar avisos de que no pagará obras posteriores á esta fecha.

El presidente de la Junta desvanece estas rebeldías y niega daños á sus miembros.

Espérase que V. E. resolverá el punto de manera satisfactoria á la Junta, estimándose la dignidad é integridad de la corporación.

SALTO

CATARO POLÍTICO — ASALTO DE UN FERROVIARIO

Salto, 5—Hoy circuló en Concordia el rumor de haber revelado revolucionarios á nuestro Jefe Político.

El rumor resultó incorrecto.

—El juez Moreno hízose cargo del juzgado de turno, decretando la libertad de los presuntos Moreira y Cordero, acusados de tentativa de asalto.

De la Argentina

VENIDA DEL BLQUE DE ALBA Y DEL MINISTRO CHILENO—VISITA DE UN PERIODISTA—PRESUPUESTO DE GUERRA—EL SEÑOR MANUEL LAINEZ

Buenos Aires, 5—Parece esta tarde para esa en el vapor Porto de Alba.

Va á embarcarse en el vapor Oravia con destino á Chile.

También embarcóse el ministro chileno, señor Pedro Montt.

Los ingenieros nuevos para Bolivia, el señor Gustavo Bunge y el periodista de *La Nacion*.

Estado de espera en Japón.

—Esta tarde el presidente de la República firmó el presupuesto de guerra y marina para el próximo año. La suma total es de 12.845.127 pesos.

—El economista Pedro Udaondo ha sido nombrado consejero del ministro de Marina.

—Hállase en estado gravísimo el señor Gregorio Torres.

EL ALFÉREZ IRAZOS — CONSCRIPTOS PARA LA MARINA — LA VALIJA PERDIDA EN SAN MIGUEL DE TUCUMÁN.

Tucumán Aires, 5—Telegrafían de Iloca que ha sido esta mañana el alférez Flores, á consecuencia del balazo que le descerrajó el teniente Martínez Gonzalez.

Ya se presentaron á la comandancia de la guardia nacional de la capital muchos conscriptos para ser enviados á la Marina, y que los conscriptos que se presentaron ayer y que se dirigen hoy pertenecen á la reclamación de enfermos y soldados pensionados, los ancianos y enfermos y los pertenecientes á los grupos que origina una de recos bonaires.

Del 8 al 10 los transportes que salieron para las Islas llegarán del Rosario, con 500.000 kilos.

Ya la misma tecla se concentrarán en Buenos Aires del interior.

—En el Departamento de Hilgiene se manifiesta que la aparición de la fiebre amarilla en Rosario carcomiéta mutaron telegramas de San Nicolás y Tucumán sobre casos sospechosos de peste bubónica, en Buenos Aires.

La noticia obtúvose de los comentarios con las comunicaciones que se recibieron de Rosario, en cuanto á la aparición de la fiebre amarilla.

Se ha dado orden de que en nave de guerra, que se dirige al Rosario, se pongan inmediatamente en estado marinero, los que fueron dominados sin ningún caso de peste, que hacían especial mención y en ella en el *Bonpland*.

Venta de un ferrocarril brasilero

Londres, 5—Los accionistas del ferrocarril de Santos á San Paulo, que se encuentran en la ciudad de Londres, hoy, han aprobado la venta de dicha línea á los ingenieros ingleses. Es probable que se de 245.000 libras en bonos de oro.

La adquirente hasta ahora pagó además por el material rodante la suma de 100.000 libras en bonos de oro y esta última suma se ha de pagar con pesos sin perjuicio, y los directores y los empleados de la compañía se [illegible]

Escalofiaro de un vapor

Paris, 5—Se ha recibido en esta capital el cable que pueda y el ingles de Dover emitió ayer, que el vapor Norte que había escalofiaro en la playa ha podido ya ser puesto á flote. No ha sufrido ningún desperfecto.

Calais, 5—El vapor Nord que había escalofiaro en la playa ha podido ya ser puesto á flote. No ha sufrido ningún desperfecto.

Calais, 5—El vapor Nord que había escalofiaro en la playa ha podido ya ser puesto á flote. No ha sufrido ningún desperfecto.

Estaba ayer á 14 pif por cierto anual.

Ayer se publicó por primera vez en esta plaza á 14 pif por cierto anual.

Ayer se publicó por primera vez en esta plaza á 14 pif por cierto anual.

Rio de Janeiro, 5—El cambio sobre Londres ayer se publicó por primera vez en esta plaza á 14 pif por cierto anual.

Cotizaciones de productos argentinos y orientales

MAIZ

Londres, 5—El trigo se cotiza hoy á 29 chelines, 6 peniques.

Londres, 5—El trigo tipo Rosario Santa Fé de cosecha de 1900 para embarque en el mes de Enero se cotizaron ayer en esta plaza, por cargamento, á 29 chelines, 6 peniques, y por cargamento de cosecha de 1900 para embarque en el mes de Febrero se cotizaron ayer en esta plaza, por cargamento, á 29 chelines, 6 peniques.

Liverpool, 5—El trigo tipo Rosario Santa Fé de cosecha de 1900 para embarque en el mes de Enero se cotizaron ayer en esta plaza, por cargamento, á 29 chelines, 6 peniques, y por cargamento de cosecha de 1900 para embarque en el mes de Febrero se cotizaron ayer en esta plaza á 29 chelines, 6 peniques.

Liverpool, 5—El trigo tipo Rosario Santa Fé de cosecha de 1900 para embarque en el mes de Enero se cotizaron ayer en esta plaza á 29 chelines, 6 peniques.

Liverpool, 5—El trigo tipo Rosario Santa Fé

FABRICA A VAPOR DE Caños de Plomo para Gas Aguas Corrientes y Bombas DE **E. Callegari é hijo**

Caños Estañados INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construcción de Norias, Molinos de acero galvanizado para extraer agua.

486—CALLE 25, DE MAYO—486 **Montevideo** 139-prm-d-u-r-d

Teinture Broux caja ps. 3.00 ID LA PARISIENNE CAJA PS. 2.00 PARA EL CABELLO Y LA BARBA **EXITO SEGURO** VENTAS, APLICACIONES É INFORMES **CARLOS BELLOCQ** Avenida General Rondeau 359 021-pte.

Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos Se convoca á Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el dia 16 de Enero de 1901 á las 2 1/2 p. m. con el objeto de dar lectura de la memoria del semestre vencido en 31 del corriente, resolver sobre el dividendo y nombramiento de tres Directores.

Para tener voto en la Asamblea deberán los tenedores de acciones inscribirlas en los libros de Secretaría hasta el dia anterior á la reunion.—Montevideo, 29 de Diciembre de 1900.—*El Secretario.* 3464-en-13.

A. CARASSALE SUCESOR R. CARASSALE CASA INTRODUCTORA: CALLE 25 DE MAYO 299 **Alhajas, relojes Piedras preciosas** **ARTICULOS DE PLATA DE TODAS CLASES** *Cubiertos de composicion* FALLIDO ESTA: **Marca R. Carassale**

N. B.—Esta casa tiene además un surtido muy completo de objetos de arte y artículos de fantasía, de todas clases y de todos precios, que no admiten competencia como novedad y buen gusto.

ÚNICO AGENTE DE LOS AFAMADOS **Relojes PATEK PHILIPPS y C°** Inventores del sistema REMONTOIR y de varios perfeccionamientos cuyos relojes han obtenido siempre los más altos premios y recompensas en todas las exposiciones universales, y en las últimas han sido declarados «Fuera de concurso». pto. Teléfono: De Montevideo, 434.

CALZADO INGLÉS "CLARK" Acaba de llegar de Inglaterra un completo surtido de este acreditado calzado para señoras, hombres y niñas.

Para hombres, hay tambien un buen surtido de botines negros, color y charol apareados para la estación que se liquidan á bajo precio.

Unica casa de venta Rincon 111. 3421-en-26

BANCO BRITANICO DE LA AMERICA DEL SUD ESTABLECIDO EN 1863 MONTEVIDEO—94 ZABALA 94 CASA MATRIZ MOORGAN STREET LONDRES 1. C.

Capital suscrito. . . £	1.000.000
Id integrado. . . »	500.000
Fondo de reserva. . »	340.000

TASA DE INTERESES (HASTA NUEVO AVISO)

Por depósito á retirar con 7 dias de aviso			1 p.
» » » » 30 » »			2 »
» » » » 60 » »			4 »
» » plazo fijo » 3 meses			3 »
» » » » 6 » »			2 »

3 de Junio de 1897. *W. Kerr Connell*, Gerente.

OMNIBUS

Al comercio Ha quedado dirigida la sociedad para esta plaza con la firma Dies y Gallardo, quedando el socio don Francisco Dies con todo el activo del establecimiento y haciéndose cargo tambien del pasivo.—Al propio tiempo se hace público, que el establecimiento ha dado en venta por la referida socio Dies á don Hermógenes Belmas, por escritura de 31 de Diciembre último, ante el escribano don Emilio Ivo, quedando obligado el comprador á abonar el pasivo que se expresa en aquella escritura.—De manera, que los que tengan cuenta contra dicha firma Dies y Gallardo pasen por ella en el centrico calle Cerro Largo núm. 125 para tomar nota de ella, dentro del término de ocho dias.—Montevideo, Enero 1º de 1901.—*Francisco Dies.* 15-c-11

Ama de leche Española, con leche de un mes, 25 años de edad, buenas recomendaciones: se ofrece para criar en casa de las interesadas.—Ocurrir calle Juncal 111. 14-e-8

Arañas para luz eléctrica Iluzaos para Iglesias, Lámparas de piés y faroles para saguan. Campanillas, Pararrayos etc., etc. En venta: Eugenio Barth y Cia.

Al comercio y al público en general El que suscribe participa al público y al comercio en general haber vendido á los señores Lutz Ferrando y Cia. el establecimiento, la casa de negocio, almacen de comestibles y despacho de bebidas al por menor que tengo establecido en la esquina de calle Isla de Flores núm. 56 esq. á la de H. Yelo el que se considere con derecho alguno contra dicha casa dirigirse para ser pagado en la misma dentro de los 8 dias á contar desde esta publicacion á deducir sus créditos, pues pasado dicho término los compromisos Cambas y Rodriguez, no podrá decir nuestro en manera alguna.—*José Cambas.* 3434-e-6

Al público Participo al público en general que habiendo dejado de ejercer la profesion del comercio, me dedicaré por muchos años, siempre que las personas que puedan tener créditos á cuentas que arreglar conmigo procedentes del tiempo en que he estado comerciando en el establecimiento de la esquina del Sarandí, á ese efecto.—Joaquín Escudero. 3545-e-13

Adivina Con prodigiosos adelantos desconocidos. Quita toda clase de dolores, Alergia, neuralgias, Reumatismos, Jaquecas, Calores 839. 3395-en-31.

Aviso á las familias en general Que desde varios meses se está expendiendo en esta ciudad un producto de las inferiores una esencia llamada "Seifenpulver" (jabon en polvo) en substitucion de la Lucia Pexin. En el interés de el público, como conocedor, de mi artículo, no son engañado ruego se sirvan exigir la marca Pexin y los folletos de instrucciones que van con cada paquete del resultado obtenido por la Lucia Pexin en el lavadero á vapor del Establecimiento Nacional y en varios otros establecimientos.—*F. A. Rossini*, Piedras 164. 2230-e-12.

Al comercio de campaña Comunico á mis amigos y comerciantes de Minas, San Carlos, Maldonado, Rocha, Treinta y Tres, Cerro Largo, Nico Perez, Pueblo Sarandí del Yí, San José, Rosario, Colonia, Dolores, Salvera, Tacuarembó, Paso de los Toros, Durazno, Trinidad, Serrani Grande, Florida, Isla Mala y Salto, que habiendo debido vacunarme y haberme dado malos resultados y vendido recibo de la casa introductora del señor Emilio Lozano de este pueblo, he quedado en mal estado de salud, y en el establecimiento calle de Isla de Flores núm. 52.—Montevideo, Diciembre 2 de 1900.—*Daniel Rocha y Ochoa.*

Al comercio y al público Participo que desde el 15 de Diciembre he cesado el ser delegado Herman en el cargo de administrador-gerente de mi casa de Montevideo, y que el Sr. Don Ernesto Delgado, vecino de esta calle Rincon núm. 14 segunda Zabala, revocando los poderes que le tenia conferidos, se ha hecho cargo de los negocios de administrador de la citada casa el señor Burgos Gallea y confiriendo poder amplio y general para todos los negocios de la casa al mismo.—Y para que así conste firmo.—*José A. Burgos*.—Montevideo, Diciembre 26 de 1900. 3401-en-28

Al comercio Hacemos saber al público y al comercio que el Ingeniero Sachs de nuestra sociedad queda disuelta la sociedad, quedando su gloria bajo la razon social de Sachs y Barral, constituyendo el domicilio en la calle Rincon, quedando por cuenta del señor Pedro Barral el activo y pasivo de la misma.—Montevideo, 27 de Diciembre de 1900.—*José y Barral.* 3449-e-6

Atencion GRAN REBAJA DE PERGIO, Fotografo AMPLIA CASA DE BILLO.—Hago retratos á 1 peso oro, con Vaporeset de ALEJANDRO BASILLI, 1 docena de retratos á 3 pesos oro, 1 docena de retratos á 1 peso oro, 1 docena de retratos á 1 peso oro, 1 docena de retratos á 1 peso